

Observaciones acerca del recinto romano de Toledo y sus puertas.

Nunca pude aceptar las opiniones, y aun afirmaciones, de la mayor parte de los autores que tratan de Toledo y niegan toda importancia a la ciudad romana, que según ellos, se redujo a un pequeño recinto o fortaleza; llegando en ocasiones a negar el origen de las ruinas que aún subsisten de sus monumentos.

Para estos escritores, si existen restos de un acueducto, éste no llegó a surtir de agua la ciudad; sus muros no presentan el menor vestigio de construcción romana, como tampoco el puente Alcántara; la *Vía lata* o camino de la plata, iba a cualquier parte menos a la ciudad; los inconfundibles restos del *circo*, son de una basilica (!), y si aceptan su verdadero destino, afirman no llegó a terminarse, y de esta manera continúan su crítica negativa del Toledo romano. Mas llega la época visigoda, y establecimiento de su corte en Toledo, y casi de repente nos la convierten en una populosa ciudad de 250.000 habitantes, que, aun concediéndoles la pretendida ampliación de sus muros por Wamba, les sería sumamente difícil acomodar en su recinto.

Todo esto hizo que leyera con agrado los párrafos que Amador de los Ríos dedica a los restos romanos en su obra «Toledo», y aún me decidieron a formular modestas observaciones, sin otro fin que estimular a las personas inteligentes en estas materias, para que aclaren tan interesantes extremos. Mientras tanto seguiré en la creencia de que una población, que a pesar de los innumerables trastornos sufridos en el transcurso de los siglos, conserva hoy restos de un grandioso acueducto, de un anfiteatro, de un circo y de otras construcciones hoy indescifrables, hermosos pavimentos de las Villas de sus alrededores, era una ciudad de gran importancia durante la denominación romana.

I

Entre los escritores e historiadores de Toledo, es general la creencia de que al apoderarse el Procónsul Marco Fulvio de la ciudad el año 192 antes de J. C., ésta no contaba con ninguna clase de fortificaciones, atribuyendo su fortaleza exclusivamente a lo privilegiado de su situación, y que dueños de ella los romanos, sólo cercaron una pequeña parte, habiendo perdurado así largo tiempo hasta que, acrecentada la ciudad con el establecimiento en ella de la corte visigoda de Leovigildo, llegado el reinado de Wamba, éste ensanchó sus muros con el fin de defender las muchas construcciones formadas fuera del pequeño recinto romano, que había quedado envuelto por ellas.

Y sin pruebas ni testimonios de valor en que apoyarse, describen ambos recintos, y hasta el número y situación de sus puertas, siguiendo todos el mismo camino, muy fácil por otra parte, ya que se limitan a copiarse unos a otros, sin más estudio ni investigación personal. Aun el mismo Mariátegui, «de quien como ingeniero militar podía esperarse más», se *limita* a reproducir lo escrito por Parro y Martín Gamero, y después de exponer en la forma tradicional lo referente a las puertas, concluye que «lo expuesto es cuanto *con algún fundamento* se puede decir acerca de las construcciones militares que levantaron los romanos en Toledo» (1).

Nunca he podido conceder más crédito al rutinario trazado de estos recintos, que a la aseveración de las *siete colinas*, sobre las que se asienta Toledo *al igual que Roma*, y otras tantas que el afán de engrandecer nuestra ciudad, aun acudiendo a extremos ridículos, han ofuscado a muchos historiadores que no comprendieron lo innecesario del empeño. ¿No es más lógico suponer que los pobladores de Toledo, antes de la llegada de los romanos habrían aprovechado las ventajas de su situación completándolas con fortificaciones más o menos rudimentarias, que defendiéndola eficazmente contribuyeron además a hacerla merecedora del nombre de *ciudad*, aunque pequeña? Y una vez en poder de sus conquistadores, es creíble que con su pericia en el arte de la gue-

(1) *El Arte en España*, tomo II, pág. 171.

rra perfeccionarían sus primitivas defensas construyendo, un fuerte recinto, que aprovechando su situación geográfica y la estructura misma del peñón, la pusieran a cubierto de cualquier ataque; no siendo muy dudoso que este recinto se levantase en los bordes escarpados del peñasco que, rodeado por tres de sus lados por el Tajo, se levanta como sólida barrera ante la Vega, en vez de construirlo en medio del mismo, dejando sin defensa su acceso por distintos puntos, cual habría sucedido de ser cierto lo afirmado tan gratuitamente.

Obsesionados, sin duda, por las palabras de Tito Livio, a las que no dieron su verdadero valor, se empeñan en considerarla *pequeña* en relación a la actual, sin observar que la comparación no podía establecerse en la ciudad futura sino con otras de aquella época. Ya lo hacía notar el P. Flórez, cuando al defender el fuero de Metrópoli Eclesiástica, escribía: «Que Livio la llamase pequeña, pero fuerte ciudad, tampoco contradice el fuero de Metrópoli Eclesiástica; porque aquello debe entenderse en comparación de otras ciudades de buque más extenso, por la proporción de su terreno, según cuyas planicies pudieron extenderse considerablemente. Los toledanos no así: pues su situación es en un alto cercado del río Tajo por los tres puntos cardinales de Oriente, Mediodía y Occidente....., claro está que para el fuero Eclesiástico no la hizo falta la mayor extensión de sus murallas, que se hecha de menos en fuerza de las palabras de Livio; siendo así que miradas en rigor, no obligan ni aun a esto: pues no dijo es ciudad pequeña, sino *era* en el tiempo de que habla, esto es, del año 193 antes de Christo, en que se refiere haberse apoderado de Toledo el Procónsul Marco Fulvio (*Toletum ibi parva urbs erat*. Dic. IV, lib. V, cap. 21). Diciendo, pues, que *era* pequeña en aquel tiempo, y no afirmando lo mismo del suyo, deja lugar a que se diga, que se aumentó después de entrar en poder de los romanos, por lo que no usó Livio la expresión de llamarla pequeña de presente» (1). Y más adelante, al describir la ciudad, añade: «El ámbito que el río deja en medio se reduce precisamente el que puede corresponder a una ciudad: de modo que la misma naturaleza parece que la cortó para este fin» (2).

En cuanto a la pretendida ampliación de Toledo por Wamba,

(1) *España Sagrada*. Tratado, IV. Cap. 3.

(2) *España Sagrada*. Tomo V, página 159.

el mismo P. Flórez demostraba ya en el siglo XVIII, que carecía totalmente de fundamento, por apoyarse en una errata del texto de la Historia Gothica del Arzobispo D. Rodrigo. Después de hacer notar que: «El aumento, que en lo material de la ciudad harían aquellos Príncipes, sólo se puede inferir por la mucha concurrencia de gentes a una Corte, pues faltan instrumentos individuales.....», añade: «El Rey Wamba es el único de quien tenemos noticia, que se hubiese aplicado a ennoblecer a la Ciudad, renovando y engrandeciendo sus Fábricas. Isidoro *Pacense* dice, que la renovó con obras maravillosas y elegantes: *Mirè, & eleganti labore renovat*. En el Arzobispo D. Rodrigo se lee: *Muro & exquisito opere renovavit*: yo creo que en una y otra parte debe decir, *miro & eleganti labore*, o *miro & exquisito opere*; no sólo porque así corresponde al contexto, sino porque habiéndose guiado por el Escrito del *Pacense*, y no habiendo en éste *Muro*, sino *miro*, parece que una de las muchas erratas de su texto es poner *muro* en lugar de *miro*, & *exquisito opere*.

De esta errata en la palabra *muro* parece que se han valido los modernos que reducen al Rey Wamba el concepto de que ensanchó los Muros de Toledo, como escriben Pisa y Mora; pero supuesta la lección de *miro & eleganti labore* en el *Pacense* y arreglando a éste la de D. Rodrigo, queda destituida de testimonio antiguo la aserción, en cuanto mira al aumento de los Muros. Es verdad que aún hoy se conservan en Toledo vestigios de haber tenido en algún tiempo menos ámbito: como se infiere de unos Muros que por la parte de adentro corren desde el Alcázar por las puertas que llaman de la Sangre y del Hierro hasta el puente de San Martín, pasando por Santo Domingo el Real. Esto muestra que en algún tiempo no llegaba la Ciudad más que hasta allí: pero que la extensión de los Muros exteriores se hiciese por el Rey Wamba y no antes ni después, necesita prueba, por no bastar la que se ha referido.

El mismo Rey cuidó de perpetuar la memoria de lo que hizo, mandando esculpir en las puertas de la Ciudad el Distico, que refiere el *Pacense* *Erexit &.....* En cuyos versos no dice que ensanchó, sino que erigió de nuevo la Ciudad: *Erexit*. Esto se debe entender no en sentido de que levantase de nuevo o fundase una Ciudad que antes no había; sino que la renovó, y hermoseó en tanta parte, que pudiese decirse, o con satisfacción, o con lisonja, que la erigió de nuevo: y esto es lo que denota el *Pacen-*

se, cuando dice que renovó la Ciudad con obra maravillosa y elegante. Entre estas obras renovadas y hermoseadas se han de contar los muros, pues colocó allí los Mármoles, donde estaban esculpidos los versos; y encima de las Puertas puso memorias a los Santos, erigiéndoles estatuas y grabando este Disthico: Vos Sancti &.

Estos Santos serían los Patronos de la ciudad, o aquellos cuyas reliquias la ennoblecían, cuyos Templos es muy creíble que habría restaurado, o engrandecido: pero en nada de esto hay vestigio de que alargase el ámbito de los Muros» (1).

Todo esto corrobora mi creencia de que el recinto atribuido a Wamba no es otro que el primitivo muro romano, que reconstruido o restaurado constantemente, ha servido de base a las fortificaciones de épocas sucesivas. Fantástico, pues, el recinto interior (mientras no haya pruebas evidentes en contrario), el *triple* recinto de Toledo, de que tanto se habla, queda reducido a los dos que hoy conocemos, o sea el llamado de Wamba o muralla antigua, que debe marcar la línea del muro romano, y el recinto exterior que, rodeando a éste por la parte de la Vega, ignoramos quién lo levantó; ya que siendo generalmente atribuido a los musulmanes presenta sin embargo señales de más remota antigüedad, entre ellas la construcción que sirve de base a la llamada hoy Puerta de Alfonso VI. Nuestro primer historiador, Pedro de Alcocer, después de describir «el asiento de esta Ciudad, alto, áspero, firmísimo e inexpugnable; fundado sobre alta montaña de dura y brava peña, del tamaño della misma, cercada quasi en torno del famosísimo Río Tajo»; lo confirma añadiendo: «.....y por donde no la cerca está cercada *de doble* y firme muro, con altas y espesas torres, cuya altura sobrepaja el suelo natural della, quedando ciegas y macizas por la parte interior a manera de terraplenos» (2).

II

Los historiadores de Toledo, «invocando siempre el testimonio de *los escritores antiguos*, a quienes no citan, y de cuya autoridad no se puede juzgar en consecuencia», nos describen el preten-

(1) Tomo V. Tratado V. Cap. I, pár. I, pág. 159.

(2) *Historia de Toledo*. Fol. X.

dido recinto romano arrancando del *arce* y extendiéndose la muralla «por Zocodover, Puerta de la Sangre, Santa Fe, Puerta de Perpiñán a la casa de la Moneda, San Nicolás; y desde aquí por la calle del Refugio a San Vicente, abriéndose en el centro de esta cortina la Puerta *Aquilina* o *Agilana*, cambiaba de dirección en este punto, y pasando por las Tendillas, Santo Domingo el Antiguo, el Colegio de Doncellas, Santo Tomás, el Salvador, Convento de la Trinidad, casas de Luis Gaytán de Ayala, las del Conde de Caracena y Ayuntamiento, atravesando por donde está ahora el Palacio Arzobispal a la Plaza de las Verduras, Plazuela del Seco y San Miguel el Alto, volviendo a unirse con el Alcázar, y dejando así encerrados en su recinto los vértices de seis de las colinas que forman la Toledo actual» (1).

En parecidos términos describen el primitivo recinto los demás autores, a partir de Pisa. Conviene notar, sin embargo, la variación que introduce el P. Román de la Higuera, quien después de manifestar «que el muro que va desde el alcázar a Santa Fe, parece obra del rey Don Alfonso, el que ganó a Toledo»; según opinión de Juan Bautista Monegro, escribe: «también yba el muro desde santa fee a la puerta que decian de Perpiñán, y a la Cruz y puerta dicha de *buce mordón*, que es la misma que está junto a la Cruz....., después no se save cierto si bolbía a su principio por sant Lucas y sant Miguel, o por la tripería al alcázar».

En este recinto señalaban tres puertas; «pues sólo nos mencionan la que dicen de *la Sangre*, que debió estar poco más o menos hacia donde ahora es el arco del Cristo de la Sangre, en la plaza de Zocodover: *la de Perpiñán*, que caía hacia donde actualmente han hecho la escalinata para entrar al paseo del Miradero, y antes hemos conocido la posada del Diablo y cuesta de los Desamparados; y la que unos titulan *Aquilina* y otros *Agilana*, que estuvo a la entrada de la calle del Cristo de la Luz, bastante más arriba de esta Ermita, frente a la Virgen de los Alfileritos» (2).

Después, con la misma uniformidad, escriben que ante el acrecentamiento de la población, Wamba «concibió y llevó a cabo

(1) Mariátequi: *Arquitectura de la Edad Media en España*, pág. 170 del tomo II de *El Arte en España*, Toledo.

(2) Parro: *Toledo en la Mano*, tomo II, pág. 498, nota.

el pensamiento de fortificar la ciudad como su importancia y seguridad reclamaban». Y que «recordando sin duda lo sucedido en Nimes, cuyo famoso circo sirvió de último atrincheramiento a los rebeldes, y necesitando además proveerse de materiales para la construcción de tan dilatado recinto, hizo destruir el Circo, el templo de Hércules y el Hipódromo, situados en la Vega, empleando en las nuevas fortificaciones cuantos materiales procedentes de derribo pudieran nuevamente ser colocados en obra» (1).

El nuevo recinto arranca como punto obligado del antiguo *arce*, bajando los muros a la Puerta de Doce Cantos, «y de allí, tomando la dirección oriental, iba por el Convento del Carmen, subía al de monjas de la Concepción, hospital de Santa Cruz y Comendadoras de Santiago a la puerta de Perpiñán; luego tomaba por lo que llamamos el Miradero alto al arco del Cristo de la Luz, empinándose a lo que se dice el muro del Azor..... a Santo Domingo el Real, la Merced, Casa de Vargas, la de D. Pedro de Silva y Conde de Montalbán (Nuncio y Carmelitas) a la puerta del Cambrón, etc.» (2).

En esta cerca señalan otras tres puertas. «Desde luego se tropieza con la de Doce Cantos (nombre que nosotros creemos muy moderno, sin que sepamos el que los godos la darían), *conservóse* la puerta de Perpiñán, que probablemente tomaría entonces este nombre..... mediante a que los godos eran dueños, no sólo de España, sino también de la Galia Narbonense..... y nada extraño es que la puerta de la capital de sus Estados, que miraba al camino de esa grande porción del reino, la apellidasen con aquel nombre» (3).

«Hacen luego memoria los escritores de la puerta de Valmardones, o de Mayoriano.....» «Otra había entre lo que es actualmente el Nuncio y el antiguo convento de la Merced..... a la que llamaban puerta de la Almaguera, la cual quedó aun después del ensanche que D. Alonso VI *dió al muro por aquella parte* para servir de paso y comunicación con el barrio de la Granja», y finalmente, la Puerta del Cambrón.

Desaparecidos los «vestigios que en tiempos no remotos esta-

(1) Mariátegui: *El Arte en España*, pág. 172.

(2) Parro: *Toledo en la Mano*, pág. 499.

(3) Parro: *Toledo en la Mano*, pág. 501.

ban a la vista de todos», y les permitía trazar con tanta seguridad y tan rara unanimidad el pequeño recinto romano, veamos el fundamento con que nos describen la situación de las puertas del mismo y las del visigodo.

Recinto romano.—Puerta de la Sangre. Su nombre es relativamente moderno, pues como escribe Parro, «se diría de la Sangre por el Crucifijo que se venera en una capillita sobre este sitio». Teniendo en cuenta que el piso de Zocodover era más bajo y que la puerta no estaba a su nivel (al menos desde la reconquista), como lo demuestra el muro descubierto al construirse la alcantarilla del evacuatorio, hay que reconocer que la puerta es contemporánea de actual piso de la plaza y no puede atribuírsele origen romano.

Puerta de Perpiñán.—Se le asigna una situación común a ambos recintos y completamente gratuita, como trataré de demostrar más adelante.

Puerta Aquilina o Agilana.—Suponen trae origen su nombre de *Puerta del Aguila*, «sabiéndose que ese ave era distintivo de las legiones romanas», y la sitúan a la entrada de la calle del Cristo de la Luz, frente a la Virgen de Alfileritos.

Recinto visigodo.—Puerta de Doce Cantos. Nombre que Parro supone también moderno. Las recientes excavaciones demuestran que no se trata de una puerta de ingreso a una ciudad, sino más bien de una poterna; además, opino que la calzada o camino que a ella conduce desde Alcántara, no existiría en la época romana; y este Portillo se utilizará como entrada desde que se obstruyó la de Alcántara. La confusión de los puentes, creyendo árabe el de Alcántara y atribuyendo al acueducto el oficio de puente romano ha ocasionado la de las Puertas: en el recinto era preciso existiese una puerta de comunicación con el puente, y siendo el romano el puente actual, la puerta no puede ser otra que la descubierta frente al mismo.

Puerta de Valmardón, Mayoriano o Agilana.—Es la misma que citan en el recinto romano, llevándola al extremo opuesto de la calle.

Puerta Almaguera.—Sigo creyendo, como indiqué en mi anterior trabajo titulado «La verdadera Puerta de Bisagra», que es la situada en el recinto exterior, y se ha conocido con los nombres de *Postigo de la Granja*, *Puerta Cerrato*, *Vieja de Bisagra*, y últimamente de *Alfonso VI*. Amador de los Ríos escribe

que, «de ser cierta, debió en arábigo decirse Bib-Al-Maguera, o Puerta de la Cueva, que pudo ser el más tarde Postigo de la Granja apellidado.....»; y ante la enorme confusión de estas puertas (producida por la equivocación de la de Bisagra), se inclina a creerla fantástica por no convenirle los datos que proporciona la Crónica latina de Alfonso VII, «que es como del siglo XII reconocida», y que la concede subida importancia. Esta referencia conviene perfectamente a la situación que le asignó (1).

Veamos, por último, dónde pudo estar situada la Puerta de Perpiñán, que dicen «se conservó», y debe estar, por tanto, en el recinto que suponen visigodo.

Conforme con Amador de los Ríos en que «los únicos datos seguros relativos al recinto romano son los que proporciona todavía el examen de la descompuesta cortina, que tomando hoy origen en el informe residuo de la llamada..... Puerta de los Doce Cantos..... se encarama por los riscos de la vertiente de este lado del peñasco, levantando sobre ellos cuadradas torres defensivas; y prosigue descendiendo, no sin frecuentes y visibles trastornos de todas las épocas..... hasta llegar a la Plaza de Armas del también romano Puente de Alcántara, para avanzar al extremo inferior de la calle de la Alhóndiga, donde cambia de dirección, obligada por la configuración del terreno y las necesidades de la estrategia, y trepa desde allí nuevamente sobre las rocas..... a lo largo de la pendiente escalinata que da directo acceso al paseo del Miradero» (2), no lo estaba igualmente en que en este punto «desaparecen los vestigios de la cerca» por opinar que éstos reaparecen en la Puerta de Valmardón. Quedaba, sin embargo, una solución de continuidad y la consiguiente duda, mas la observación que hice en febrero de 1923 vino a desvanecer ésta, proporcionando los datos que faltaban.

Realizábanse obras para la reparación del llamado muro de Carrotas, donde se había producido un hundimiento, y al examinarlo con ánimo de comprobar mis sospechas, encontré a la

(1) «Hoc videns Rex Hali magna ira accensus est, & in sequenti die summo mane jussit Principibus militiæ suce statuere magnas acies de Azecutis peditibus cum omnibus ingenæ, & deinde alias Agarenorum, & post ipsas alias Moabitaram, & Arabum, deducentes ingenia ad radicem murorum Civitatis per opportuna loca. Statuerunque ad illam portam de Almaquara, & ubique multas ballistas, &.»

(2) Amador de los Ríos: *Toledo*, pág. 144.

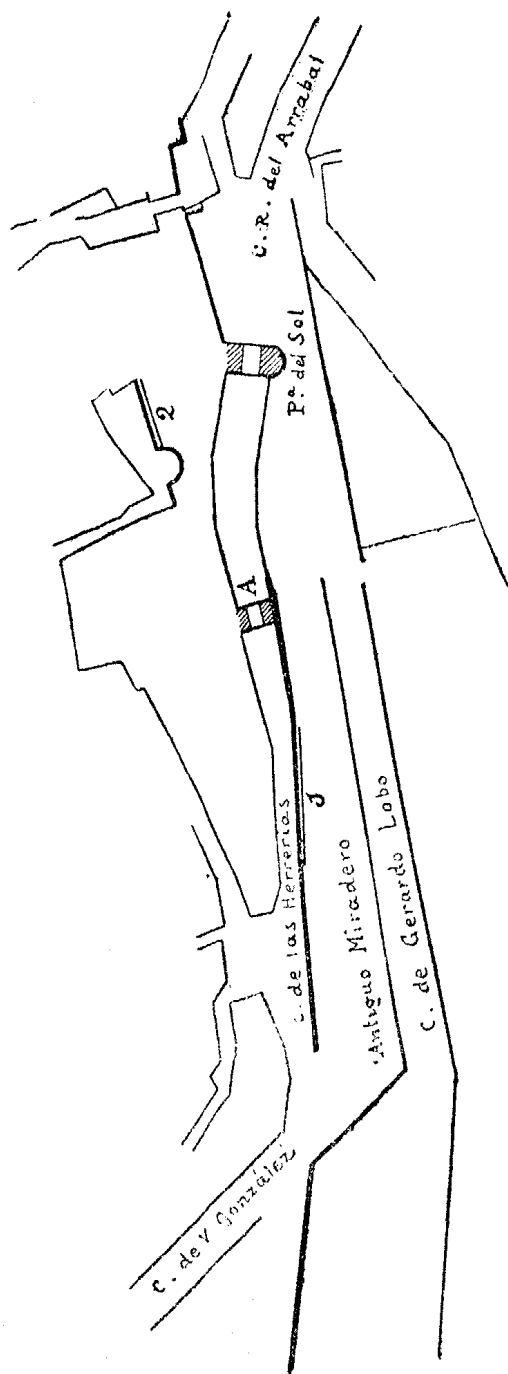
izquierda del boquete producido por el derrumbamiento un trozo de muro idéntico al que forma el recinto de Doce Cantos al Miradero. Como se trataba de un dato importante, obtuve varias fotografías el 9 del citado mes; precaución oportunísima, porque días después fué demolido tan interesante muro, sin duda para fundamentar sobre roca la nueva construcción (plano, núm. 1, y lámina, 1).

Después de escrito lo anterior, descubrí otro resto de la muralla antigua en la base del muro que va de una a otra puerta (por cima de la calle de Carretas), en el ángulo formado por el callejón de Buena Vista, detrás de la Puerta del Sol (plano, núm. 2). Habiendo conseguido de la Comisión Provincial de Monumentos que reparase el indicado muro sin ocultar aquel dato positivo; procedí a fotografiarlo el día 4 de diciembre de 1925, poco antes de empezar la obra.

Este descubrimiento, que confirma la dirección de la muralla romana hacia la puerta de Valmardón, me hizo ver con claridad que, no sólo no se había perdido la situación exacta de la Puerta de Perpiñán, sino que la misma Puerta, restaurada o reedificada muchas veces, ha llegado a nuestros días llamándose *Arco de los Alarcones*, como antes se llamó puerta *alta de la Herrería* y Puerta de *Madrid* (lámina, 2, y plano, letra A). Por ella, según Pisa, se bajaba «a San Isidro, a la Alhóndiga nueva y a los alfa-hares», datos que corresponden perfectamente a ésta. Ruinosa o falta de la fortaleza necesaria a tan importante entrada, en época difícil de precisar, se construyó, tal vez como avanzada de aquélla, la llamada hoy Puerta del Sol, formándose entre ambas la calle de las Herrerías; por lo que en adelante se apellidó Puerta *alta de la Herrería* a la de Perpiñán y *baja* a la del Sol.

Todo persuade hoy a quien desapasionadamente estudie este recinto, de que las puertas que debían abrirle (en la parte comprendida entre Doce Cantos y Cambrón), serían: una que comunicara directamente con el puente, la de *Alcántara*; otra que diera fácil acceso hacia la parte alta o *arce* al camino general de Francia que venía por el istmo, la de *Perpiñán*; una inmediata de acceso directo a la otra parte alta de la ciudad (importante entonces como parece indicar los restos de San Ginés y calle de Jardines), la *Agilana* o de Valmardón; y, por último, la que se llama del Cambrón actualmente.

Siendo indudable que la Puerta de Perpiñán era la prin-



Plano de la entrada a la ciudad por la Puerta de la Herrería, y situación de la puerta en el muro antiguo, representado con trazo grueso.



Lámina 1. - Hundimiento en el muro de Carretas.
A la izquierda, restos del muro romano desfigurados por los rayos.

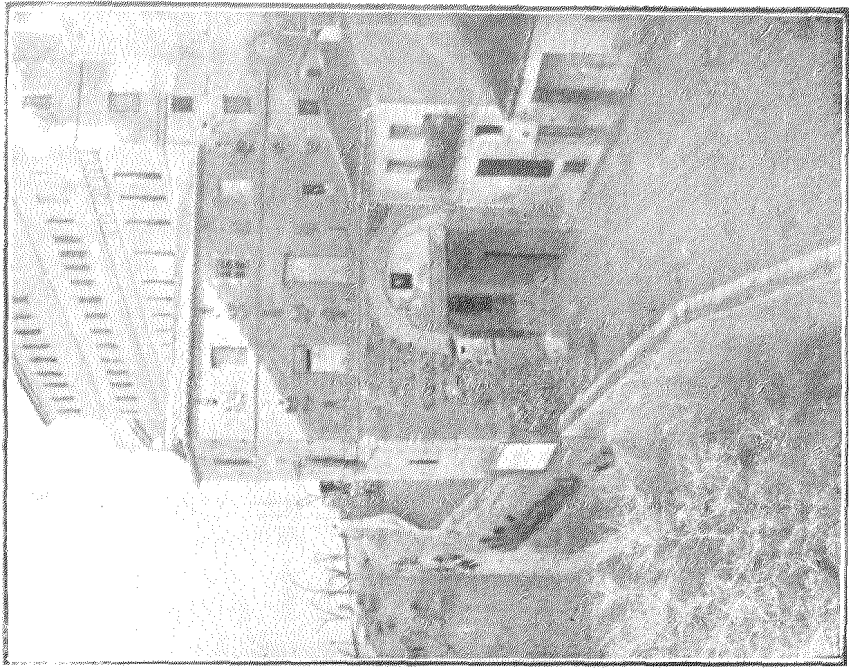


Lámina 2. - Arco de los Alarcónes, antigua puerta
alta de la Herencia y sitio de la de Ferpiñán o
de Madrid.

cipal entrada del muro antiguo que daba paso al camino que desde la parte de Bisagra subía en dirección a lo que es hoy Zocodover y el Alcázar, claramente se ve no puede ser otra que la llamada alta de la Herrería, que hasta la construcción en 1784 del murallón que se tituló el Miradero, fué la verdadera entrada a la ciudad, como lo demuestran diferentes relatos históricos.

Como desde la calle de las Herrerías era incómodo el acceso a Zocodover, dispúsose en aquella fecha que «para dar más amplitud a una pequeña calle que nominan de los Desamparados, y paso más cómodo e inmediato a las Puertas y salidas.... y al mismo tiempo para hacer otra nueva calle más suave y cómoda que las demás desta.... ciudad, que en el sitio que ocupa un disforme muladar, que estaba entre la referida calle de los Desamparados y la que llaman de las Herrerías, se formase un murallón titulándole el Miradero.... y que en la parte superior del memorado muladar se hiciese la nueva salida o calle, para que sin necesidad de pasar a la de las Herrerías, pudiese el público transitar por ella con carruajes hasta subir a la plaza de Zocodover, calle del Correo, y demás contiguas a ésta». Hizose pues esta nueva salida o calle *por fuera* de la muralla antigua, o sea desde el Miradero hasta la Puerta del Sol, y desde entonces quedó en uso secundario la primitiva subida a la ciudad, resultando ambas puertas de la Herrería sin su verdadero destino.

Esto, que es incuestionable, se ha desconocido hasta el punto de que Amador de los Ríos escribía en su artículo «Recintos amurallados y puertas de la antigua Toledo» (1), que es «difícil de señalar la ocasión exacta y el motivo por las cuales, adelantando sobre el perímetro de la muralla atribuída a Wamba, fueron construídos, perpendiculares a ella.... la hermosa torre albarrana, denominada hoy *Puerta del Sol*, y más arriba el arco llamado *de los Alarcones*». Y refiriéndose a la época de Tenorio: dice, «Fué esta ocasión en la cual eran erigidos o reconstruídos, el torreón de la albarrana....»; acaso, y para evitar en lo sucesivo sorpresas como la de 1355, las dos torres demolidas en la plaza de armas del Puente Alcántara, y como atalaya la fortaleza denominada *Puerta del Sol* modernamente». Por último, copiando en la página 203 del indicado «Boletín» un texto de Alcocer que dice: «vivían estos judíos en el Arrabal y Granja, cerca de la

(1) *Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo*, núms. 9 y 10.

Puerta de Bisagra en parte que podían ser traidores y dar la primera cerca; mas quedaba cerrada la ciudad con las puertas de la puente de Alcántara..... y la puerta de la Cruz y la de la Herrería», añade en la segunda nota: Es difícil, a lo menos para nosotros, acertar hoy cómo podía quedar cerrada la ciudad con las puertas de la Plaza de Armas del Puente de Alcántara, y la de la Herrería, que es una torre albarrana, a gente que se supone venía por la Vega, frente a la cual se extiende la Granja».

Véase cómo la falta de estudio y observación directa, así como la ligereza en interpretar textos, da origen a perpetuar errores, y la conveniencia de que los inteligentes en estos asuntos se decidan a estudiar, y aclaren, a ser posible, si el recinto romano de Toledo era el señalado sin pruebas por los historiadores o el que gratuitamente atribuido a Wamba rodea la ciudad y ha servido de base a las fortificaciones de épocas sucesivas.

Pedro Román Martínez,

Numerario.

4 5 7 8